



CIRCULAR No. D.P. 03-2,010

Departamento de Presupuesto
Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centro América

A : Señores Decanos, Directores de Centros Regionales, Centros Universitarios, Escuelas Facultativas y no Facultativas, Jefes de Departamento, Secretarios Adjuntos y Agentes de Tesorería.

DE : Departamento de Presupuesto.

ASUNTO : Informe de Ejecución Presupuestal 2,009

FECHA : 8 de enero del 2,010

Señores.

Atentamente se les recuerda el compromiso de las Unidades Ejecutoras de presentar al Departamento de Presupuesto los siguientes informes del ejercicio 2,009: Ejecución Presupuestal de Egresos (Ordinarios y Autofinanciables) y Ejecución Presupuestal de Ingresos Específicos (Autofinanciables)

Estos informes deben presentarse a este Departamento a más tardar el día martes 19 de enero del 2,010.

Sin otro particular, suscribo de usted,

Atentamente,
ID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. Víctor Manuel Rosales Chavarría
Jefe Departamento de Presupuesto



Vo.Bo. Lic. Miguel Angel Lira Trujillo
Director General Financiero

c.c. Archivo, correlativo
:recsdef

